

Informe pasantía docente a la Universidad Nacional de Asunción.

Díaz-Jatuf, Julio.

Cita:

Díaz-Jatuf, Julio (2012). *Informe pasantía docente a la Universidad Nacional de Asunción.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julio.diazjatuf/169>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pyrh/n6e>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



PROYECTO: HACIA LA CONFORMACIÓN DE UNA RED ACADÉMICA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN EN EL MERCOSUR: COOPERACIÓN E INTERCAMBIO PARA INTEGRAR LA DISCIPLINA A NIVEL DE LA REGIÓN

INFORME

PASANTÍA DOCENTE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Prof. *Julio Díaz Jatuf*
Universidad de Buenos Aires
Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información

Asunción del Paraguay, 27 de julio de 2012


Lic. Wilma Garcete
Directora
Carrera Ciencias de la Información



Agradecimientos:

A la *Universidad de Buenos Aires*, por confiar en mi labor profesional y docente.

A la *Facultad de Filosofía y Letras* (UBA) por su motivación.

A la Prof. *Susana Romanos de Tiratel*, por apostar en mi capacidad docente.

A la Prof. *Elsa Barber* por su gestión.

A la *Universidad Nacional de Asunción*, por su cordialidad, en las figuras de todo el personal de Bibliotecología y *E-Learning*.

A los *Directores responsables* de este proyecto de capacitación, que ayudan al crecimiento de la comunidad docente en Bibliotecología del Mercosur.

A *Mariana Sabugueiro* por su amistad y a mi familia por su afecto.

Dedicatoria:

- A ﷻ por darme otra posibilidad más
- A mis Ángeles Guardianes (en el cielo y en la tierra)

Índice

Introducción / p. 5

Parte I: Paraguay: historia, ciencia y cultura

Asunción del Paraguay / p. 6

Educación Superior en Paraguay. Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica.
Departamento de *E-Learning* / p. 7

Breve historia de la Bibliotecología en Paraguay / p. 14

La educación virtual / p. 18

Parte II: Desarrollo de la pasantía / p. 18

Parte III: Resultados esperados / p. 25

Referencias bibliográficas / p. 25

Anexo A: Plan de trabajo propuesto / p. 26

Anexo B: Cronograma de actividades / p. 30

Anexo C: Actividad solicitada por *E-Learning* / p. 31

Anexo D: Nota de cumplimiento de pasantía / p. 33

Introducción

El objeto de este informe es cumplir con un requisito establecido en el Proyecto *Hacia la conformación de una red académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur: Cooperación e intercambio para integrar la disciplina a nivel de la región*, estipulada en la séptima cláusula, de la Convocatoria – Bases y condiciones 2011 – para realizar la pasantía académica.

En el presente trabajo se describen las actividades y resultados esperados; requeridos en el Plan de Trabajo presentado a la convocatoria, de una forma clara e informativa.

Prof. Julio Díaz Jatuf

Asunción de Paraguay, 27 de julio de 2012

Parte I: Paraguay: historia, ciencia y cultura

Asunción del Paraguay

Paraguay (en guaraní: *Paraguái*), oficialmente llamado República del Paraguay (en guaraní: *Tetã Paraguái*), es un país ubicado en la parte centro sur y oriental de América del Sur y en la región norte y noreste del Cono Sur. Limita al sur, sudeste y sudoeste con la Argentina, al este con Brasil y al noroeste con Bolivia. El territorio paraguayo es el séptimo más extenso de Sudamérica y ocupa dos regiones diferentes separadas por el río Paraguay, la Oriental, que es la más poblada, y la Occidental, que forma parte del Chaco Boreal. Si bien es un país que no posee costas marítimas, cuenta con puertos sobre los ríos Paraguay y Paraná que le dan una salida al océano Atlántico a través de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Paraguay es un estado aconfesional, democrático y unitario, organizado en diecisiete gobernaciones o departamentos y una capital. Es miembro fundador del Mercosur¹ con Argentina, Brasil y Uruguay; es también miembro de la Unasur². Entre sus mayores potenciales se destacan la exportación de energía eléctrica, siendo el segundo mayor exportador mundial de energía y propietario junto con Brasil de una de las mayores hidroeléctricas operativas en el mundo. En el 2010, el Paraguay experimentó la mayor expansión económica de América Latina.



Fig.1: Ubicación de Paraguay en América del Sur



Fig. 2: Mapa de Paraguay

Nuestra Señora Santa María de la Asunción es la capital y ciudad más poblada de la República del Paraguay. Es un Municipio autónomo y Distrito Capital independiente, es decir, que no está integrado formalmente a ningún departamento o estado. Está ubicada junto a la bahía de Asunción, en la orilla izquierda del río Paraguay frente a la confluencia con el río Pilcomayo.

¹ El Mercado Común del Sur (Mercosur), en portugués *Mercado Comum do Sul* (Mercosul), en guaraní *Ñemby Ñemuha*, es un bloque subregional creado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, a partir del 26 de marzo de 1991, con la firma del Tratado de Asunción.

² La Unión de Naciones Suramericanas (conocida por su acrónimo Unasur) -en portugués: 'União de Nações Sul-Americanas', UNASUL- es un organismo de ámbito regional que tiene como objetivos construir una identidad y ciudadanía suramericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado. Está formada por doce estados de Suramérica. El tratado constitutivo se firmó el 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia donde se estructuró y oficializó la Organización.

En 2010, según la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC), tenía una población aproximada de 544 309 habitantes, lo que la convierte en la aglomeración urbana más grande y poblada de Paraguay.



Fig. 3: *Bandera de Paraguay*



Fig. 4: *Escudo de Paraguay*

Su área metropolitana, denominada Gran Asunción, incluye a las ciudades de San Lorenzo, Lambaré, Fernando de la Mora, Capiatá, Luque, Mariano Roque Alonso, Ñemby, Villa Elisa y San Antonio, lo cual incrementa su población periférica en 2.524.719 de habitantes, lo que la convierte en una de las 20 aglomeraciones urbanas más grandes de Sudamérica. Su superficie es de 117 km² en la ciudad, y 902 km² en el Gran Asunción. Su Índice de Desarrollo Humano es alto, (0,837).

La capital es la sede de los tres poderes de la Nación (Ejecutivo, Legislativo, Judicial), el principal puerto fluvial (Dirección General de Aduanas) y el centro cultural del país. A pesar de algunas variantes en el transcurso del tiempo, desde su fundación y hasta nuestros días, Asunción es el centro de la actividad nacional. Desde la capital se imparten las principales resoluciones y proyectos de los poderes del Estado, y se centralizan la banca, las entidades económicas, culturales, diplomáticas, sociales, gremiales e industriales del país. Asunción figura como la 3^a ciudad más segura de Sudamérica, y la 7^a de Latinoamérica (puesto mundial en 2011: 115).

El 20 de marzo de 2012, la Organización Mundial por la Paz declaró a Asunción como la «*Capital Mundial de la Amistad por la Paz*», ya que está compuesta por una variada población que comparte en paz sus culturas y tradiciones, la calidez de sus pobladores, transmite un clima de seguridad y una unión entre el pasado y el presente, conjugados en un principio ético lo que promueve una verdadera cultura de la buena amistad en bien de la paz. (Fuente: Wikipedia, 2012)

Educación Superior. Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica. Departamento *E-Learning*

La Educación Superior en el Paraguay al julio de 2012 “*está conformada por 52 universidades, que desarrollan como mínimo tres áreas del saber, de las cuales 8 son oficiales y 44 son de gestión privada, con 290 facultades que ofertan 1945 carreras*”³ La Universidad Nacional de Asunción comúnmente conocida

³ Acta nº 12 (A.S. nº 12/20/06/2012). Resolución nº 0300-00-2012. *Por la cual se homologa el plan de estudios para la carrera de Ingeniería aeronáutica de la Facultad Politécnica.*

como UNA es la más antigua institución estatal de estudios terciarios de la República del Paraguay. Es también la de mayor población estudiantil (entre 30 y 40 mil estudiantes) y académica (cerca de cinco mil docentes). Sus egresados han tenido una notoria participación en la vida social, política, artística, cultural y científica del país. Es considerada la universidad paraguaya más reconocida a nivel nacional e internacional Su lema distintivo "*Vitam impendere vero*" en latín significa "consagrar la vida a la búsqueda de la verdad".

De entre las cuatro universidades públicas del Paraguay, es la que recibe más elevados fondos del gobierno⁴.

En la actualidad cuenta aproximadamente con 40.000⁵ estudiantes y 5500 docentes distribuidos en 71 carreras. (Fuente: Wikipedia). Cuenta con 12 facultades (Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Odontología, Filosofía, Arquitectura, Diseño y Arte, Politécnica y Ciencias Médicas, Económicas, Químicas, Agrarias, Veterinarias, Exactas y Naturales). La Carrera de Ciencias de la Información, se encuentra dentro del marco de la Facultad Politécnica.



Fig. 5: Escudo de la Universidad Nacional de Asunción



Fig. 6: Nuevo escudo de la Universidad Nacional de Asunción (representa la Ciencia y la Tecnología)

La Facultad Politécnica de la UNA fue creada en el año 1979 y tiene como misión “*forma profesionales de excelencia en las áreas de tecnología, ciencias aplicadas y gestión, mediante programas actualizados de grado y postgrado, proyectos de investigación, extensión y formación continua que garantizan la calidad del egresado, para responder con participación a las demandas del mercado globalizado, a fin de contribuir al desarrollo sostenible del país*”⁶. Posee una población de 1.298 alumnos y 527 docentes⁷

⁴ Rivarola, Domingo M. (2002). *Informe Nacional sobre educación superior en Paraguay: informe final*. Asunción. unesdoc.unesco.org/images/0013/001316/131667s.pdf [Consulta: 23 julio 2012]

⁵ Paraguay. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2010). *Compendio estadístico: parte 1*. Asunción: DGEEC <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Compendio2010/PARTE%201%20V5.pdf> [Consulta: 23 julio 2012]

⁶ Universidad Nacional de Asunción. *Facultad Politécnica*. <http://www.pol.una.py/> [Consulta: 23 julio de 2012]

⁷ Universidad Nacional de Asunción. (2010). *Anuario estadístico*. <http://www.una.py/images/stories/Universidad/Estadistica/Anuario/Anuario2010.pdf> [Consulta: 23 julio de 2012]

El Departamento de *E-learning* se crea en agosto de 2010 y es un modelo pedagógico elaborado para dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, este modelo debe ser integrado y debe pautar toda la dinámica organizativa de la institución. Esta estructura permitirá una gestión integrada de los recursos que garantizara la transversalidad de las acciones educativas, una organización de servicios que permita la realización, la producción y la distribución de las acciones formativas propias de la institución.

La gestión de éste departamento deberá actuar en función de los siguientes parámetros:

- No Presencialidad: la organización virtual deberá definir en qué ámbito de actuación de los cuatro expuestos en el cuadro de coincidencia espacio y tiempo actúa.
- Transversalidad: Es importante que exista un nivel de transversalidad en la gestión de todo el departamento o de cualquier organización virtual. La virtualidad facilita los procesos transversales y los optimiza. Lo que es válido para una carrera, para un grupo de personas, puede ser válido también para otros muchos. Tener en cuenta este principio y trabajarlo de forma coherente con el modelo educativo ayuda a homogeneizar o a armonizar todos los procesos de gestión, tanto académica como docente. Esta transversalidad, además, favorece el trabajo multidisciplinar entre las diferentes áreas o ámbitos de actuación.
- Cohesión: Los procesos de gestión deben actuar de forma sistémica en el marco de la organización. Los procesos deben ser coherentes entre sí y de esta forma garantizar la cohesión organizativa de toda la institución.
- Globalidad: No se gestiona únicamente desde una perspectiva (estudiante, profesor, organización, etc.) si no que la organización virtual permite y favorece los procesos de gestión global, desde todas las perspectivas.

LINEA DE GESTIÓN - ACTIVIDADES

- Materiales: Desarrollar de los materiales educativos en la modalidad abierta y a distancia, tanto en pregrado como en posgrado.
- Plataformas: Gestionar de asignaturas y usuarios de las carreras de pregrado y posgrado de la modalidad a distancia. Hace dos periodos académicos se ofrece el soporte virtual también a la modalidad presencial. Este trabajo también incluye el mantenimiento de la plataforma y el desarrollo y adaptación de procesos para comunicarse con los sistemas financieros y de gestión académica.
- Metodología y formación docente: Formar a los docentes de la institución de cara a los procesos de virtualización y el desarrollo de destrezas como profesores virtuales. Esta actividad también incluye la tarea de seguimiento y retroalimentación del trabajo que hace el docente virtual.
- Cursos virtuales: Promover cursos virtuales en diferentes áreas, estos cursos están dirigidos al público en general y a estudiantes de la institución.

MISIÓN

En el Departamento de *E-learning* se implementan servicios las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) para la educación, así como también, la aplicación de la metodologías, que contribuyen al logro de la excelencia académica y al liderazgo de la FP-UNA

VISIÓN

Que toda la comunidad del aprendizaje de la FP-UNA utilice de forma correcta las TICS's, como medio y material en sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO

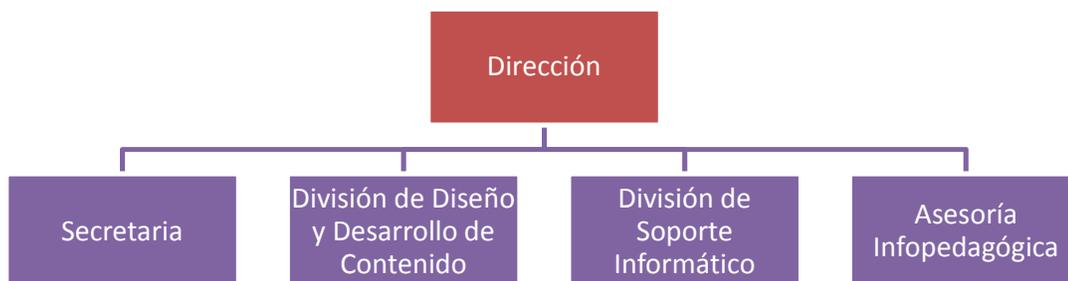
1. Contribuir con los Departamentos de la FP-UNA, para el diseño e implementación de programas y recursos académicos en la modalidad virtual.
2. Apoyar a los programas académicos promoviendo y facilitando el intercambio de conocimientos a través de tecnologías de información y comunicación.
3. Promover el desarrollo de proyectos a través de redes que permitan el fortalecimiento de los programas académicos y el quehacer investigativo.
4. Investigar, evaluar e implementar nuevas tecnologías y metodologías que favorezcan el aprendizaje para apoyar el logro de la calidad educativa.

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

1. Elaborar anualmente el Plan del Departamento en coordinación con los Departamentos de Académico e Investigación y Extensión, a fin de elevar a consideración del Decano.
2. Desarrollar programas de acceso o incorporación de las TIC en el contexto institucional, para estudiantes y profesores.
3. Elaborar los materiales y/o cursos para docentes basados en el uso de las TIC.
4. Elaborar programas de formación en el uso de las TIC para profesores y estudiantes.
5. Diseñar y producir nuevos materiales de apoyo a los distintos programas de la Facultad.
6. Dar acceso a la institución a redes nacionales e internacionales que difundan las TIC.
7. Estimular experiencias de aprendizajes individuales y el acceso a grupos de aprendizaje colectivo.
8. Auditar y evaluar permanentemente todos los productos generados en la Comunidad del Aprendizaje Virtual (Educa).
9. Capacitar a docentes y a posibles creadores de contenidos *Elearning*.
10. Dar soporte a usuarios de la comunidad virtual educa tales como: problemas de acceso, consultas vía mail, atención al usuario en general tanto alumno como tutor.
11. Facilitar a los docentes con las herramientas tecnológicas adecuadas.

12. Investigar, evaluar e implementar nuevas tecnologías de aprendizaje virtual.
13. Establecer los mecanismos de inclusión a estudiantes y profesores en la educación virtual.
14. Elaborar y evaluar proyectos de contenidos virtuales que permitan mejorar el funcionamiento del portal *Elearning*.
15. Informar y evaluar las actividades desarrolladas y el logro de resultados.
16. Coordinar con los demás departamentos nuevos proyectos y actividades.

ORGANIGRAMA DEL DEPARTAMENTO



FUNCIONES ESPECÍFICAS DE CADA AREA O SECCIÓN

Dirección:

Relación Superior: Depende del Decanato

- Planificar, organizar, asignar tareas y controlar las actividades y uso de los recursos de sus unidades dependientes.
- Informar sobre los avances de proyectos de TIC, las actividades desarrolladas y el logro de resultados al señor Decano.
- Determinar las necesidades de personal capacitado y/o recursos necesarios tales como equipos informáticos, software e insumos para satisfacer los requerimientos de la dirección.
- Cumplir y hacer cumplir los reglamentos, procedimientos, funciones y normas de la institución.
- Administrar y gerenciar los proyectos *Elearning* y las tareas asignadas al personal a su cargo.
- Establecer políticas, normas y estándares para el uso de las TIC, dentro de la institución, enmarcadas dentro de las políticas de la FPUNA.
- Velar por el mejoramiento constante de los trabajos del departamento y gestionar eficientemente la administración de recursos.
- Desarrollar programas de acceso o incorporación de las TIC en el contexto institucional
- Coordinar con otros departamentos para lograr soluciones a necesidades que requieran para planificar actividades comunes.
- Colaborar con las áreas correspondientes en la formulación del presupuesto de la Dirección.

- Representar a la institución, ante organismos nacionales e internacionales para el estudio, elaboración y/o ejecución de proyectos *Elearning*
- Asegurar el cumplimiento del Plan operativo Anual (POA) del departamento.
- Brindar asesoramiento a las dependencias de la institución en el desarrollo de proyectos *Elearning* y ejecución de los existentes.
- Otras funciones asignadas por el Señor Decano.

División de Soporte Informático

- Brindar soporte técnico informático en el uso de la plataforma *Elearning* a los docentes y alumnos.
- Instalar y configurar los programas de Desarrollo de Contenido utilizados en el departamento.
- Colaborar en las especificaciones técnicas y evaluaciones de las necesidades informáticas, tanto en hardware como software del departamento.
- Informar periódicamente sobre el uso de la plataforma con datos estadísticos y precisos de usuarios y/o cursos activos.
- Administrar el sitio web *Elearning* y el servidor de la plataforma, con las actividades relacionadas: mantenimiento del Sistema Operativo (actualizaciones de versiones) y la Base de Datos.
- Realizar copias de seguridad o respaldo de la base de datos de Cursos, Usuarios y Contenidos.
- Proponer cambios o actualizaciones de tecnologías *Elearning* para el mejoramiento del servicio del departamento, basadas en investigaciones y resultados de pruebas de los mismos.
- Servir de nexo técnico, ante necesidades informáticas entre el departamento de informática y el departamento de *Elearning*.
- Otras funciones asignadas por la dirección del departamento.

División de Diseño y Desarrollo de Contenido

- Diseñar, actualizar y mantener contenidos *Elearning*
- Desarrollar diseños gráficos y/o animaciones para contenidos virtuales multimedios.
- Elaborar del Diseño Instruccional de los contenidos *Elearning*, conjuntamente con las recomendaciones del área involucrada.
- Elaborar materiales didácticos para capacitación en línea.
- Establecer formatos estándares de aprendizaje virtual para el aprovechamiento de los recursos. (Scorm y IMS)
- Seleccionar y diseñar contenidos de los cursos de propiedad de la institución; teniendo en cuenta las características de la capacitación *Elearning*.
- Desarrollar y programar en formato Web (HTML, Java, Flash y Adobe *Elearning*) Exe learning (distribución gratuita)
- Otras funciones asignadas por la Dirección del Departamento.

Asesoría Infopedagógica

- Asesorar en la elaboración del Diseño de Contenido Instruccional.
- Adaptar las funcionalidades de los cursos y/o plataforma virtual al modelo pedagógico de los estándares.
- Gestionar los recursos y actividades (Foros, Autoevaluaciones, Chat, tareas en línea, Encuestas y otros) dentro de los cursos de la plataforma *Elearning*.
- Dar soporte a la comunidad virtual con tutorías específicas de los contenidos virtuales de los cursos.
- Otras funciones asignadas por la Dirección del Departamento.⁸

Desarrollos:

Actualmente se encuentra con cuatro desarrollos en proceso:

1º) El Departamento *E-Learning* estableció el portal EDUCA (www.educa.pol.una.py), con tres accesos a diversas facultades:

- Politécnica: 323 cursos en totales (1º semestre 2012: 82 cursos activos al 25/7/12)

- Medicina: 16 cursos en totales: PATUNA_II, PosGrado en Ginecología y Obstetricia, Comisión de innovación curricular, FCM UNA, Medicina y Cuidados paliativos, Microbiología y Parasitología, Histología y Embriología, Medicina Familiar, Dermatopatología tumoral, Primera Cátedra de Clínica Médica, Fisiopatología, Embriología – Medicina, Semiología médica, Anatomía Patológica, Capacitación en Citología Ginecológica, Biología Histología y Embriología, PATUNA I (1º semestre 2012: 10 activos al 25/7/12)

- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: 12 cursos en totales: Derecho Civil II, Derecho Civil, Capacitación Docente, Especialización en Docencia Universitaria C, Especialización en Docencia Universitaria B, Especialización en Docencia Universitaria A, Maestría en Ciencias Penales 2012, Maestría en Derecho Civil y Comercial 2012, Tecnología aplicada a la educación, Derecho Agrario y Ambiental, Derecho InformÁTICso (1º semestre 2012: 12 activos al 25/7/12)

- Filosofía: en proceso de firma del contrato

2º) Cursos de capacitación a docentes de: TIC en el aula, Creadores de contenido, Evaluaciones en entornos virtuales y mapas conceptuales

Acceso por alumnos en 1º semestre 2012.

⁸ Documento entregado gentilmente por la Prof. Lilian Demattei

Facultades	Alumnos	Accesos
Politécnica	3.333	Promedio: Diario: 3.577 – acceso único: 1.032 (1º semestre)
Derecho	719	Promedio: Diario 632 – acceso único: 214 (últimos 4 semestre)
Medicina	241	Acceso único: 48 (último mes)

3º) Proyectos en conjunto con bienestar estudiantil: diseño de programa de capacitación, talleres y cursos en el uso de Educa.⁹

4º) II Foro E-Learning – “El modelo virtual en la actualidad educativa, social y empresarial” – Viernes 7 de septiembre de 2012.

Breve historia de la Bibliotecología en Paraguay

Los antecedentes de la bibliotecología en Paraguay, lo expresa forma clara y abreviada el trabajo de Escobar de Morel y Sena Correa¹⁰:

“La enseñanza de la Bibliotecología a nivel universitario en nuestro país data del año 1971 en que se crea la Escuela de Bibliotecología, dependiente directamente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

En el año 1977 un equipo de profesores con la Coordinación de la Profesora Yoshiko Moriya¹¹, analizan los diferentes aspectos de la formación del bibliotecario que se desea formar en función

⁹ Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica. Comunicación estratégica. (2012). *Claustro de profesores – 2 semestre 2012.*

¹⁰ Escobar de Morel, Margarita y Sena Correa, Emilce. (2006). *Evaluación del impacto de los egresados de la carrera de Bibliotecología de la Facultad Politécnica en el medio social y laboral: seguimiento correspondiente al periodo 1996-2003* <http://sdi.cnc.una.py/catbib/documentos/183.pdf> [Consulta 24 de junio 2012]

¹¹ Yoshiko Moriya es Licenciada en Pedagogía por la Universidad Nacional de Asunción y Master en Ciencia de Bibliotecología por la Vanderbilt University (USA). Se desempeñó como Bibliotecaria Jefe del Colegio Internacional. Fue la iniciadora y propulsora de la Carrera de Bibliotecología en el Paraguay; en 1971, año de creación de la primera Escuela de Bibliotecología de la Universidad Nacional de Asunción, se convirtió en su Directora, cargo que desempeñó hasta 1991. Ejerció la docencia universitaria en el área bibliotecológica por 31 años (desde 1967 a 1998). Realizó además, varios cursos de formación continua a nivel nacional e internacional. Es productora de una considerable cantidad de artículos editados en publicaciones periódicas y monografías. Realizó viajes de estudio a bibliotecas de diferentes países: Brasil, Canadá, República Checa, Japón, Austria, Colombia y otros. ParTICisipó en numerosas investigaciones bibliotecológicas y terminológicas. Las mismas fueron publicadas en la revista de

del medio social e institucional, los métodos y técnicas de enseñanza para una reestructuración del Plan de Estudios. En esa época se priorizaba la organización documental por lo que se puso énfasis en asignaturas como Catalogación y Clasificación en los tres años de duración de la Carrera. Ésta constituye la primera reforma curricular.

La gestión del Proyecto Mejoramiento del Currículo: métodos y materiales de enseñanza para la Escuela de Bibliotecología, con ayuda financiera y técnica de la OEA, se inició en 1973 y se puso en marcha en los años 1975 y 1976.

Este Proyecto contribuyó a paliar las limitaciones de los años iniciales de creación de la Escuela y contribuyó a mejorar la formación profesional en Bibliotecología con la ayuda técnica de un asesor extranjero que prestó sus servicios hasta tanto se formaran y especializaran algunos profesores usufructuando becas de la OEA. Permitió además, dotar a la Escuela de Bibliotecología de materiales didácticos y de los equipos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

Mediante el Proyecto de la OEA pasaron por las aulas prestigiosos profesores extranjeros como Violeta Angulo, Josefa Emilia Sabor, Emma Linares, Edwin S. Gleaves y Omar Lino Benítez.

Como parte de los aportes de estos expertos, la Profesora Josefa Emilia Sabor presentó un documento con el análisis del Plan de Estudios y los Programas de la Escuela de Bibliotecología, en el que proponía: la renovación de los materiales didácticos, el perfeccionamiento del profesorado mediante visitas y pasantías para observar el desarrollo de la enseñanza en otros países e intercambiar ideas, conocimientos y experiencias con otros colegas. Recomendaba además el enriquecimiento de la Colección de la Biblioteca, la incorporación de asignaturas de cultura general y el aumento a 4 años la duración de la Carrera.

En el año 1977 otro Proyecto de la OEA denominado Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios Universitarios “Catálogo Colectivo” permitió iniciar un trabajo cooperativo entre las Bibliotecas de la Universidad Nacional integrando en un Catálogo Colectivo todos los registros de las publicaciones de dichas bibliotecas. Este fue el inicio de lo que actualmente es el Catálogo On line.

Las recomendaciones antes mencionadas y las formuladas en la Reunión de Directores de Escuelas de Bibliotecología y Documentación, realizada en Bogotá en 1976, se plasmaron en el nuevo Plan de Estudios, fruto de una reforma curricular sustancial realizada en el año 1982 e implementada a partir de 1983, aunque la Resolución n° 1023 por la que se aprueba este Plan data recién de 1985.

Este Plan respondía a las exigencias del medio que imponían la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, además de requerir un perfil orientado a formar

especialistas en los diferentes tipos de bibliotecas escolares, universitarias, públicas, especializadas. Las nuevas técnicas de análisis y diseminación de información exigen un profesional con capacidades de análisis, de síntesis, de investigación y con conocimientos y habilidades para la elaboración de productos documentales (vocabularios para indexación, bases de datos, catálogos e índices, entre otros).

En el año 1987, por Resolución n° 2418 la Escuela de Bibliotecología pasó a depender de la Facultad Politécnica.

En el año 1992 se implementa una nueva renovación curricular para responder a las exigencias del mercado y a ciertas exigencias de gestión institucional de la Facultad. Se reduce la cantidad de asignaturas, pero se amplía la carga horaria de las mismas, se pone énfasis en todos los cursos a los siguientes aspectos: tecnología aplicada a la gestión de información, organización de diferentes tipos de materiales informativos (impresos, audiovisuales, magnéticos, ópticos, etc.), administración de sistemas de información, investigación, servicios generales y especializados, entre otros. Este Plan tuvo vigencia por 12 años.

En el 2003 se implementa un nuevo Plan de Estudios que fue elaborado en base a las recomendaciones realizadas en siete encuentros regionales de Directores y Docentes de Escuelas de Bibliotecología del MERCOSUR, en los que participan activamente los Directores y Profesores de la Carrera de Bibliotecología de la Facultad Politécnica.

Algunos acuerdos a los que se llegó son:

- Establecimiento de cinco grandes áreas que integran asignaturas afines.*
- Contenidos mínimos para cada área.*
- Marco específico, nivel de profundidad, metodologías, integración con otras áreas y problemática de cada área.*
- Carga horaria mínima o peso específico y objetivos de cada área.*
- Otros temas tratados en diferentes eventos fueron: formación de grado y postgrado, paradigmas didácticos, investigación, bases conceptuales y metodológicas de la enseñanza de Bibliotecología, evaluación y acreditación.*

Esta investigación delimitó su unidad de estudio a los egresados del Plan de Estudios 1992, cuyos egresos se produjeron entre los años 1996 al 2003. A pesar de haberse realizado numerosos cambios curriculares en estos 34 años de existencia de la Carrera de Bibliotecología, esta investigación constituye el primer estudio de Seguimiento de egresados con estas características.

Anteriormente se poseían datos de los egresados gracias a que los mismos están agremiados en la Asociación de Bibliotecarios Graduados del Paraguay que publica un Directorio de Asociados donde puede constatarse en qué tipo de institución trabajan y los cargos que ocupan”.

La educación virtual

La educación virtual es una oportunidad y forma de aprendizaje que se acopla al tiempo y necesidad del estudiante. La educación virtual facilita el manejo de la información y de los contenidos del tema que se desea tratar y está mediada por las tecnologías de la información y la comunicación -las TICS- que proporcionan herramientas de aprendizaje más estimulantes y motivadoras que las tradicionales.

Este tipo de educación ha sido muy utilizada por estudiantes y profesores, además su importancia está incrementando, puesto que esta educación es una herramienta para incorporarnos al mundo tecnológico que será lo que próximamente predominará en la gran mayoría de los centros educativos. A través de ésta, además de la evaluación del maestro o tutor, también evaluamos conscientemente nuestro propio conocimiento.

“Las TIC, término compuesto por una sigla y lexicalizado como las TICs, son parte integral de la sociedad de la información, en continuo crecimiento; constituyen el andamiaje de la sociedad del conocimiento, enfatizando así la importancia de la elaboración de conocimiento funcional a partir de la información disponible; asimismo aportan a la sociedad del aprendizaje, pues satisfacen la necesidad de una formación continua para poder afrontar los constantes cambios sociales”¹².

Dentro de la educación Bibliotecológica argentina, la educación a distancia ya está instalada a través de muchas instituciones educativas: **Universidad de Mar del Plata**, en las Carreras de Bibliotecario Escolar y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación; la Tecnicatura en la **Universidad Nacional del Litoral**; la **Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales** (UCES), con la Especialización en Gestión de Bibliotecas y de los cursos de posgrado dictado por **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Argentina** (FLACSO)¹³

¹² Marques Graells, Pere. (2000, revisado 2008). *Las TICS y sus aportaciones a la sociedad*. [En línea]. <http://www.pangea.org/peremarques/TICs.htm> [Consulta 27 de julio 2012]

¹³ Corda, María Cecilia. (2006). La educación a distancia en bibliotecología: reflexiones sobre una experiencia virtual de formación de postgrado. *Revista Electrónica de Ciencias de la Información*, 7(23) http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/7399/1/corda_formacion.pdf [Consulta 27 de julio 2012]

Parte II: Desarrollo de la pasantía

Actividades

a. Tomar conocimiento del ambiente institucional y de la inserción de la educación bibliotecológica en el país.

Esta actividad se realizó teniendo entrevistas con:

- Prof. *Lilian Demattie*: Directora del área *E-learning* y tutora,
- Ms. *Wilma Mercedes Garceta*: Directora de la Licenciatura en Ciencias de la Información,
- Dra. *Emilce Noemí Sena Correa*: coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Información
- Prof. *Soledad Amaya*: directora de la Dirección de Información y Cultura de la FPUNA

b. Reunión con las autoridades de la Unidad Receptora para intercambio de información referidas a las características de las dos Universidades, y las diferentes modalidades de enseñanza que se poseen.

Esta actividad se realizó tomando contacto con la Prof. *Lilian Demattie* (Directora del área e-learning y tutora) y con la Prof. *Soledad Amaya*



Foto 1: Con Ma. Wilma Mercedes Garcete, directora de la Carrera Ciencias de la Información

c. Participación de clases presenciales-virtuales en el espacio áulico, correspondiente a diversas materias

Observación de organización y administración de contenidos a las aulas virtuales y conversación con los alumnos de esa modalidad.

d. **Reuniones con las cátedras de “Diseño y Desarrollo de contenido” y “Asesoría Infopedagógica”, para intercambio de experiencias e innovaciones educativas.**

Cátedras, personal y fecha de entrevista	<p>Diseño y Desarrollo de contenidos</p> <p><i>Lic. Gregorio Quintana</i></p> <p><i>Lic. Miguel Recalde</i></p> <p><i>Ing. Priscill Orue</i></p> <p>lunes 23</p>	<p>Asesoría Infopedagógica</p> <p><i>Lic. Carla Decoud</i></p> <p>martes 24</p>
Ítems tratados		
Implementación	<p>Plantilla de trabajo previo al docente.</p> <p>Cursos de capacitación.</p> <p>Primeros alumnos y luego docentes.</p>	<p>marzo 2011 – Licenciada, Depto E-Lerning agosto 2010- Un trabajo de Ewdar y Lilian , plataforma de enseñanza paga (hace 10 años) – con bagaje de experiencia – Lógica que se podía seguir: Tres bases: tecnológica, contenido y pedagógico</p>
Problemas detectados	<p>1° No se puede controlar el servidor directamente</p> <p>2° Proveedor de Internet, conexión</p> <p>3° Información en inglés en los contenidos</p>	<p>1° Perfil de docentes</p> <p>2° Medir del impacto del curso</p> <p>3° Seguimiento</p>
Posibles soluciones	<p>Acceso responsable y compartido, buscar otro proveedor y la información más estructurada cuando viene en inglés.</p>	<p>1° Definición de competencias de docentes en TICS (ya implementado), correo electrónicos,</p> <p>2° Evaluación de los cursos</p>

e. **Visitas a diversos tipos de bibliotecas em Paraguay**

Biblioteca Nacional (*De la Residenta c/Peru Asunción, Paraguay*)



Foto 2: Rampa de ingreso a la Biblioteca Nacional



Foto 3: Con la directora de la Biblioteca Nacional de Paraguay Lic. Zayda Caballero, Master of Library Sciences



Foto 4: Zayda Caballero, Directora de la Biblioteca Nacional de Paraguay

Archivo Nacional de Asunción, Paraguay (Mcal. Estigarribia esq. Iturbe – Asunción)



Foto 5: Con Norma Ibañez de Yegros – Directora del Archivo Nacional y Prof. Soledad Amaya

Visitas a Bibliotecas universitarias

Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Asunción (*Campus de San Lorenzo*)

La Biblioteca Central de la UNA fue creada por Resolución No.344 del 17 de junio de 1968 a? iniciativa del Rector Prof. Dr. Crispín Insaurralde, constituyéndose desde su creación en Centro Coordinador del Sistema de Bibliotecas de la UNA. La inauguración oficial se realizó el 14 de julio, empezando a funcionar, con una colección de 1252 volúmenes de libros, en el 3º piso del local del Unión Club (Palma c/ Ayolas – Asunción).

En el año 1972, viendo la necesidad de mejorar los servicios y contar con mayor comodidad para el desarrollo de las tareas fue trasladada al edificio del Rectorado de la UNA. (España c/ Washington – Asunción).

En el marco del Proyecto BID-UNA, la Biblioteca Central fue totalmente equipada y amoblada y en el mes de abril del año 1989, y trasladada al nuevo edificio con 2000 m² de superficie edificada en el Campus de la UNA en San Lorenzo.

Consientes de la exigencia de calidad en los servicios universitarios, el potencial de las nuevas tecnologías y las exigencias de la renovación pedagógica de la Docencia al Aprendizaje, la UNA realiza actualmente importantes inversiones económicas en materia edilicia y de equipamiento tecnológico en el edificio de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Asunción apoyada con recursos financieros del estado y de organismos nacionales e internacionales.

En el 2007, el edificio de la Biblioteca Central fue objeto de importantes innovaciones físicas que la convirtieron en un amplio y confortable local, capaz de albergar cómoda y simultáneamente 300 usuarios, ofreciendo a la comunidad universitaria nuevos y accesibles espacios y servicios de información y documentación que apoyan la excelencia en la formación de profesionales que el país requiere.

En su nuevo edificio de dos plantas con 3.500 m² y para comodidad de sus usuarios, habilita variados espacios en los que se ofertan servicios con valor agregado en un entorno dinámico donde se integran recursos que dan soporte al aprendizaje, la docencia, la investigación y la extensión.

Actualmente la Biblioteca Central cuenta con más de 25.000 ejemplares de materiales informativos, entre los que se encuentran libros, publicaciones periódicas y materiales audiovisuales, especiales y electrónicos.

Una creciente disponibilidad de equipamiento tecnológico facilita a los usuarios el acceso a las TIC's y por ende a variadas fuentes de información en línea como las bases de datos, OPACs e internet.



Foto 6: Con la directora de la Biblioteca Central UNA

Centro de Información y Cultura (CIC) (Biblioteca Central de la FPUNA) (Campus de San Lorenzo)

El CIC, lleva el nombre de *Yoshicko Moriya de Freundorfer*, por que su figura ocupa un importante espacio en el proceso del desarrollo de la Bibliotecología en el Paraguay. Toda esa enorme labor de campo la transportó a la enseñanza, contribuyendo de esa manera, al desarrollo cultural del país. Este centro proporciona a la comunidad educativa recursos documentales y servicios de información eficientes y oportunos que permiten apoyar las tareas de docencia, investigación y extensión universitaria. En este contexto:

- * Proporcionar servicios de información acorde a las necesidades informativas en las áreas de Informática, Electrónica, Electricidad, Ciencias de la Información, Ciencias Atmosféricas, Gestión de la Hospitalidad y Sistemas de Producción, Ciencias Básicas, Ciencias Administrativas y Cultura General.
- * Orientar a los usuarios para un mayor aprovechamiento de los recursos documentales, de tal forma que sean estimulados el estudio, la investigación y la difusión del conocimiento y la cultura.
- * Gestionar y planificar servicios de información de acuerdo a las necesidades de los usuarios y de la propia Institución.
- * Introducir paulatinamente nuevos servicios gracias a las tecnologías de la información y la comunicación para la transmisión y transformación del conocimiento científico, tecnológico y cultural.
- * Exponer obras de artistas nacionales e internacionales.

Infraestructura: El CIC incorpora una moderna infraestructura, acorde con estándares internacionales. Sus dependencias son: Sala de Lectura, Centro de Información y Cultura, Salas de Referencia: Investigación, Videoconferencia, Internet, Reuniones y Hemeroteca.

Servicios: El CIC dispone de una colección documental que responde adecuadamente a los fines de la Institución y está orientada a la generación del pensamiento científico y técnico, su transformación y su aplicación práctica en las diferentes áreas de formación que ofrece la FP-UNA, con el fin último de Servir a la Sociedad: consulta de materiales informativos, préstamo de materiales informativos, catálogo en línea, información bibliográfica, referencia, préstamo Interbibliotecario, diseminación selectiva de la Información, *Business Center*: punto de acceso del Centro de Información Empresarial y de la Red Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (RENICYT), formación de usuarios, acceso a Internet, revista en línea (Banco de Datos de la American Meteorological Society (AMS)).



Foto 7: Entrada principal al CIC



Foto 8: Panorámica de la Sala principal del CIC



Foto 9: Panorámica color de la Sala principal del CIC

f. **Actividades sociales y culturales**

- Invitación al acto anual de presentación de logros de las carreras de la FPUNA
- Charla con alumnas de la carrera



Foto 10: Conversación con alumnas de la carrera

- Cena con el equipo de *E-Learning*



Foto 11: *Cena con equipo E-Learning*

- Cena de despedidas con colegas

g. **Elaboración de informe final solicitado por la convocatoria**

Se fue elaborando paulatinamente. El presente trabajo es el resultado final



Foto 12: Foto panorámica del ingreso a la *Universidad Nacional de Asunción. Facultad Politécnica*



Foto 13: Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Paraguay

Parte III: Resultados esperados

- Propiciar el intercambio entre docentes de la región
- Impulsar a través del intercambio, la realización de actividades académicas y proyectos de investigación en la región.
- Facilitar la transferencia de conocimientos a través de la cooperación académico – científica.
- Poder establecer, dentro de las posibilidades de la Universidad de Buenos Aires, alguna experiencia innovadora dentro de las posibilidades existentes.
- Dar la mayor difusión posible de las actividades realizadas, a la comunidad de docentes de la Universidad de Buenos Aires.



Fotos panorámicas del Campus universitario

Referencias bibliográficas

Díaz Jatuf, Julio. (2001). *Pasantía en la biblioteca de la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid*, España http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/13289/1/UCM_Informe_final.pdf [Consulta 26 julio 2012]

Anexo A: Plan de trabajo propuesto

PLAN DE TRABAJO

Prof. Julio Díaz Jatuf

Universidad de procedencia: Universidad de Buenos Aires

Universidad de destino: Universidad Nacional de Asunción

Nota: el siguiente Plan fue confeccionado acorde a los ítems solicitados en el documento “Bases y condiciones – 2011” de la presente convocatoria.

Objetivos

- Conocer las formas de organización de la enseñanza de la bibliotecología a nivel superior, en el ambiente virtual, por la unidad receptora.
- Ver el entorno de desarrollo de las materias dictadas, especialmente en el área de Recursos y Servicios de Información.
- Establecer puntos de intercambio de información institucional de experiencias docentes.
- Compilar información relevante, para compartir con el área docente de la unidad de procedencia.
- Propiciar el intercambio cultural y social entre ambos países.

Fundamentos

En educación superior, la transmisión del conocimiento, poseen diferentes formas de organización. La misma viene cambiando, principalmente en las últimas décadas, por las transformaciones tecnológicas y los retos establecidos, en la relación enseñanza-aprendizaje, por la Sociedad del Conocimiento.

En ese proceso se han establecido diversos cuestionamientos y necesidades sobre la educación superior universitaria actual, que cuestiona moldes y propone otros, como: un modelo educativo de la cultura predominante basada en la lógica académica de las disciplinas, a la necesidad de un modelo formativo que reintegre la visión académica, profesional y vital, considerando los diferentes niveles de construcción del conocimiento; el cuestionamiento del modelo organizativo de la enseñanza conducente a un título profesional desde un modelo acumulativo y fraccionado a un modelo integrador y constructivo, y por último, la forma de concebir la teoría-práctica, buscando espacios curriculares de integración y metodologías nuevas de enseñanza-aprendizaje, que propicien un acercamiento a la realidad profesional, para obtener un aprendizaje significativo y continuo.

El nuevo paradigma de la educación superior, exige, entre muchas cosas un modelo educativo centrado en el aprendizaje, en la autonomía de los estudiantes tutorizados por docentes, en un trabajo cooperativo centrado en el resultado del aprendizaje que proponga una nueva organización del conocimiento - utilizando el proceso de evaluación de una manera estratégica -, con un currículum competente y de compromiso social. Obviamente, este modelo educativo necesario, resalta la importancia que adquieren las TIC, con el objeto de desarrollar nuevos modos de aprendizajes.

La Bibliotecología, no se ha encontrado ajena de estos importantes procesos. En América Latina, desde la literatura especializadas sobre el tema (*Métodos de enseñanza de la bibliotecología- Josefa Sabor-UNESCO, 1968*), hasta los diversos congresos docentes realizados en el MERCOSUR – desde 1997- han demostrado una gran inquietud sobre el tema; proponiendo y estableciendo soluciones posibles de llevar a cabo, con el objeto de afrontar los diversos retos.

Pero, en la educación bibliotecológica, ¿cómo perfilar ese nuevo paradigma, con nuevas necesidades y aprovechando las TIC en la sociedad real latinoamericana?, ¿por qué es importante contar con educación virtual en bibliotecología?, ¿qué herramientas ya se están implementado para mejorar el sistema? y, ¿cuáles son las que se están aplicando en el área de Recursos y Servicios de Información?. La gran generación de información producidas en los últimos años, con nuevas herramientas tecnológicas, se desactualizan rápidamente, surgiendo de esta manera, la necesidad de un modelo de formación que pueda dar respuestas a la actualización profesional.

En Argentina la educación a distancia surgió a comienzos de los años sesenta, con el surgimiento de la Telescuela Primaria, por el Ministerio de Cultura y Educación y la Telescuela Técnica, luego en 1979 se creó la Asociación Argentina de Educación a Distancia y a partir de 1999 se comenzaron a desarrollar proyectos, programas y acciones de educación virtual. En toda labor educativa, el trabajo colaborativo docente, es fundamental y la transmisión de experiencias, sustenta de forma consiente un *corpus* que ayude a tomar determinaciones y nuevas herramientas, que ayudan a este proceso.

La contribución a la discusión de los problemas educativos contemporáneos y las potencialidades que ofrecen las TIC dentro de la educación, resulta relevante para conformar de manera eficiente la Sociedad del Conocimiento, en particular en América Latina; promoviendo entre los docentes e investigadores del campo educativo la reflexión y el análisis sobre las experiencias que han resultado exitosas, así como las

dificultades a las que se enfrentan quienes buscan adoptar o generar conocimiento. La Bibliotecología se encuentra en la búsqueda de nuevos escenarios, procesos y métodos educativos, para adecuar las TIC e innovar de esta manera el proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando de esta manera a la profesión, a la investigación y a la colaboración académica e institucional.

El propósito es que mediante la colaboración entre comunidades de profesionales e investigadores, apoyadas en el uso de las TIC, el conocimiento esté al alcance de un mayor número de personas, superando con ello la brecha entre los países. El intercambio de docentes del exterior y viceversa, favorece el intercambio y el enriquecimiento académico y científico mutuo, entre las diversas instituciones, con el objeto de aprender, compartir experiencias y promover el intercambio cultural.

Actividades

- a. Tomar conocimiento del ambiente institucional y de la inserción de la educación bibliotecológica en el país.
- b. Reunión con las autoridades de la Unidad Receptora para intercambio de información referidas a las características de las dos Universidades, y las diferentes modalidades de enseñanza que se poseen.
- c. Participación de clases presenciales-virtuales en el espacio aúlico, correspondiente a diversas materias
- d. Reuniones con las cátedras de *“Desarrollo y diseño de contenido”* y *“Asesoría Infopedagógica”*, para intercambio de experiencias e innovaciones educativas.
- e. Visitas a diversos tipos de bibliotecas
- f. Actividades sociales y culturales
- g. Elaboración de informe final solicitado por la convocatoria

Cronograma

mes	mayo						
día	1º día	2º día	3º día	4º día	5º día	6º día	7º día
actividades	arribo	a	b/e	c/e	d/e/g	f/g	regreso

Resultados esperados

- Propiciar el intercambio entre docentes de la región
- Impulsar a través del intercambio, la realización de actividades académicas y proyectos de investigación en la región.
- Facilitar la transferencia de conocimientos a través de la cooperación académico – científica.
- Poder establecer, dentro de las posibilidades de la Universidad de Buenos Aires, alguna experiencia innovadora dentro de las posibilidades existentes.
- Dar la mayor difusión posible de las actividades realizadas, a la comunidad de docentes de la Universidad de Buenos Aires.

Anexo B: Cronograma de actividades realizadas

mes	mayo							
día	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	
actividades	Arribo 23.55 hs.	Tomar conocimiento del ambiente institucional y de la inserción de la educación bibliotecológica en el país	Reunión con las autoridades de la Unidad Receptora para intercambio de información referidas a las características de las dos Universidades, y las diferentes modalidades de enseñanza que se poseen.	Participación de clases presenciales-virtuales en el espacio aúlico, correspondiente a diversas materias	Reuniones con las cátedras de "Desarrollo y diseño de contenido" y "Asesoría Infopedagógica", para intercambio de experiencias e innovaciones educativas.	Visitas a diversos tipos de bibliotecas	Regreso 6.00 am.	
		Reunión con el equipo de trabajo de <i>E-learning</i> , relevamiento de datos y reunión con "Desarrolladores de contenido"	Entrevista con Emilce Sena Correa consigna de trabajo con E-Learning Entrevista con Wilma Visita a Biblioteca Central de la Politécnica y de la UNA	Reunión con la Infopedagoga y colega de Chile Entrevista con Lilian Reunión de claustro de la Politécnica				Biblioteca y Archivo Nacional
		Elaboración de informe final solicitado por la convocatoria						

Anexo C: Actividad solicitada por *E-Learning*

Consigna:

Recomendaciones para la elaboración de un anexo a la rúbrica de la tutorización virtual existente de los talleres impartidos en la UNA para mejorar el recurso evaluativo.

Introducción:

En educación superior, la transmisión del conocimiento, poseen diferentes formas de organización. La misma viene cambiando, principalmente en las últimas décadas, por las transformaciones tecnológicas y los retos establecidos, en la relación enseñanza-aprendizaje, por la Sociedad del Conocimiento.

En ese proceso se han establecido diversos cuestionamientos y necesidades sobre la educación superior universitaria actual, que cuestiona moldes y propone otros, como: un modelo educativo de la cultura predominante basada en la lógica académica de las disciplinas, a la necesidad de un modelo formativo que reintegre la visión académica, profesional y vital, considerando los diferentes niveles de construcción del conocimiento; el cuestionamiento del modelo organizativo de la enseñanza conducente a un título profesional desde un modelo acumulativo y fraccionado a un modelo integrador y constructivo, y por último, la forma de concebir la teoría-práctica, buscando espacios curriculares de integración y metodologías nuevas de enseñanza-aprendizaje, que propicien un acercamiento a la realidad profesional, para obtener un aprendizaje significativo y continuo.

El nuevo paradigma de la educación superior, exige, entre muchas cosas un modelo educativo centrado en el aprendizaje, en la autonomía de los estudiantes tutorizados por docentes, en un trabajo cooperativo centrado en el resultado del aprendizaje que proponga una nueva organización del conocimiento - utilizando el proceso de evaluación de una manera estratégica -, con un currículum competente y de compromiso social. Obviamente, este modelo educativo necesario, resalta la importancia que adquieren las TICS, con el objeto de desarrollar nuevos modos de aprendizajes.

Fundamentación:

Los Talleres dictados por UNA posee un rúbrica de evaluación, la cual cuenta con un tutorial interactivo http://www.youtube.com/watch?v=3uc4qsM5_x8 y se evalúan los siguientes puntos: Tiempo, Atención, Observación, dando un promedio de lo evaluados. Siempre es imprescindible mejorarlos

Metodología:

Para ellos se tomaron los “Principios de Acción” de Soriano y Probe¹⁴ y se tradujeron en consigna de trabajo y preguntas orientadoras:

1. Explicitar el sentido de aquello que se enseña a partir de una reflexión acerca de lo que vale la pena ser aprendido por los estudiantes.
2. Realizar propuestas de enseñanza en las que se presenten problemas reales cuyo abordaje y resolución requieran con la vinculación con marcos teóricos provenientes de los distintos campos disciplinares y los propios procesos de comprensión de los sujetos.
3. Generar oportunidades para que los docentes otorguen a los estudiantes la posibilidad de explicitar las estrategias de aprendizaje que ponen en juego para resolver las situaciones problemáticas y reflexionar sobre ello.
4. Considerar el proceso metacognitivo, tanto de los docentes como de los estudiantes, a lo largo del desarrollo de la propuesta de enseñanza.

¹⁴ Soriano, Estela y Probe, Claudia. (2003). Estrategias para la enseñanza. ¿Qué hacer y cómo para promover mejores aprendizajes. *Novedades educativas*, 149 (mayo), 8-11.

5. Promover las prácticas de escritura, para docentes y estudiantes que favorezcan el registro de los propios procesos de aprendizajes, el de los colegas y pares.
6. Posibilitar situaciones en las que los sujetos desplieguen su talento en tanto humanos, es decir, no desestimar la inteligencia, las experiencias previas, los saberes previos y la memoria, en función de situaciones de enseñanza anteriormente vividas para relacionarlas con las nuevas.
7. Recoger las dificultades y obstáculos que se presentan en la práctica de los estudiantes cotidianamente e intentar formularlos como contenidos para ser trabajados en la clase.
8. Generar espacios en las reuniones docentes para debatir acerca del modo de desarrollar propuestas de enseñanza, compartiendo experiencias y construyendo consensos respecto de la tarea, recordando que aquello que para el docente es obvio, no lo es para el alumno.
9. Enseñar desde una perspectiva de formación de ciudadanos responsables, protagonistas de sus propias vidas, considerando sus creencias y concepciones, los valores culturales que portan, los contextos en que se sitúan y los diferentes grupos culturales con quienes se convive en la sociedad.
10. Formular problemas que se puedan ser vivamente experimentados por los estudiantes desde una perspectiva que posibilite la construcción de alternativas para promover el bienestar, disminuir los riesgos, prevenir los daños a la salud y restituir el equilibrio dinámico de las personas con su ambiente.
11. Proponer situaciones de enseñanza que posibiliten la pregunta, el interrogante.
12. Proponer situaciones de enseñanza desde un enfoque de vulnerabilidad social, económico y ambiental, surgido del estudio de las condiciones de vida de las poblaciones priorizando los problemas que le sean significativos y promuevan la inclusión de nuevo intereses con impacto para sus propias vidas.
13. “*Enseñar para tomar conocimiento de las cosas*” o enseñar en función de contradicciones, paradojas e incertidumbre, tal como se plantea la vida de las personas.

Resultados. Instrumento recomendado:

Leyenda ejemplo:

Estimadxs alumnx: muchas gracias por vuestro tiempo en la implementación de esta breve evaluación. La misma posibilitará a mejorar los productos de capacitación ofrecidos a través de la nuestro campus virtual. Toda sugerencia, será muy bienvenida. Gracias

Preguntas abiertas orientadoras:

- ¿Cómo relaciono el contenido en este módulo con los contenidos aprendidos en módulos anteriores?
- ¿Qué fue lo que más le costó aprender y por qué?
- ¿Cómo abordó el estudio de este módulo y que recursos didácticos usó para su aprendizaje (resúmenes, mapas conceptuales, Power Point, redes sociales, etc.)?
- ¿Pudo expresar con total confianza todas sus inquietudes?, en caso negativo, explique el por que.

Método de la evaluación: cualitativo y medición de mejoras a partir de las respuestas.

Anexo D: Nota de cumplimiento de pasantía



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CARRERA CIENCIAS DE LA INFORMACION

Certifico que el Prof. Lic. Julio Díaz Jatuf, con Pasaporte N° 20.542.774, docente de la Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Buenos Aires, ha desarrollado la pasantía académica en el Departamento de Elearning de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, los días 23 al 27 de julio de 2012.

La pasantía se desarrolló dentro del marco del Proyecto Hacia una Conformación de una Red Académica en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el Mercosur: Cooperación e Intercambio para Integrar la Disciplina a Nivel de la Región, aprobado y financiado por la Unión Europea.


Lic. Wilma Garcete
Directora
Carrera Ciencias de la Información

San Lorenzo, 27 de Julio de 2012